

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N°028 DE 2026

GENERALIDADES	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	OPTIMIZACIÓN DEL ACUDECTO VEREDAL SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER
MUNICIPIO:	SAN JOAQUÍN
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2026686820002
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	SGR – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA, RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-010-2026
CONTRATO N°:	028 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	03 – JULIO – 2026
CONTRATISTA:	INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGESEC S.A.S.
NIT:	900.193.145 – 1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELO JOSE PEREZ ABELLA
C.C:	74.080.147 DE SOGAMOSO
VALOR:	QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$521.336.974,68)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-011-2026
CONTRATO N°:	029 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	03 – JULIO – 2026
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.
NIT:	804.007.583 – 0
REPRESENTANTE LEGAL:	YADIRA DURAN GARCIA
C.C:	37.893.183 DE SAN GIL

A los veintidós (22) días del mes de Julio del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
ANGELO JOSE PEREZ ABELLA	INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGESEC S.A.S.	Contratista de Obra
YADIRA DURAN GARCIA	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N°028 de 2026, dejando constancia por parte de SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S. que revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta, para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGESEC S.A.S.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 07 del mes de Julio del año 2026, se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°96-44-101204963 y N°96-40-101073709 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.

2. Que el Contrato de Obra N°028 de 2026 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	1326	16 – JUNIO – 2026	\$ 126.946.151,95
C.D.P.	26R00013	16 – JUNIO – 2026	\$ 126.946.151,95
C.D.P.	26-00084	16 – JUNIO – 2026	\$ 450.000.000,00
R.P.	3826	21 – JULIO – 2026	\$ 120.946.151,95
R.P.	26R00038	21 – JULIO – 2026	\$ 120.946.151,95
R.P.	26-00239	21 – JULIO – 2026	\$ 400.390.822,73

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de N°028 de 2026, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°028 de 2026, el 22 de JULIO de 2026.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°028 de 2026, el 05 de NOVIEMBRE de 2026.

CUARTO: INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGECSEC S.A.S. deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°028 de 2026, FINVERPAZ contrató (o designo) a SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S., con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

SEXTO: FINVERPAZ solicita al contratista de obra INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGECSEC S.A.S. el compromiso expreso de mantener actualizadas y vigentes todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral 1 de las consideraciones de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°028 de 2026, por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de Julio del año 2026.


ANGELO JOSE PEREZ ABELLA
 Representante Legal
INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
INGECSEC S.A.S
 Contratista de Obra


YADIRA DURAN GARCIA
 Representante Legal
SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y
CONSULTORES S.A.S
 Contratista de Interventoría


OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ
 Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
 Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
 Director de Infraestructura
FINVERPAZ
 Contratante